



INFORME DE SUPERVISIÓN N°1- FINAL DEL CONTRATO N°109-2026.

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ID DEL CONTRATO EN SECOP	CO1.PCCNTR.9401745		
CONTRATO NO. Y FECHA:	109-2026 del 17/03/2026		
NÚMERO DEL PROCESO	MC-009-2026		
CONTRATISTA:	CORPORACION DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACION, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS (EVENTOS GLOBALCORP)		
NIT	900731304-5		
REPRESENTANTE LEGAL	MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR		
C.C. NO.	37.559.173 EXP. BUCARAMANGA		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA #UNIDASSEGUIOSSOMASFUERTES, ORIENTADA A LA PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LA MUJER Y RECONOCIMIENTO DEL LIDERAZGO FEMENINO EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA-CESAR.		
N° CDP	0133 del 02/03/2026		
N° CDP ADICIONAL	0154 del 20/03/2026		
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$50.900.000)		
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$14.300.000)		
VALOR TOTAL DE CONTRATO:	SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$65.200.000)		
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO		
SUPERVISOR:	BETTY DEL ROSIO CARRETERO MORENO		
N° RP	0153 del 18/03/2026		
N° RP ADICIONAL	0162 del 20/03/2026		
FECHA INICIACIÓN:	18 de marzo del 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 de marzo del 2026		
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
VALOR A PAGAR:	\$65.200.000	N° COBROS REALIZADOS	1
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 18 DE MARZO AL 25 DE MARZO DEL 2026		
FORMA DE PAGO	El MUNICIPIO DE AGUACHICA-CESAR pagará al CONTRATISTA El del valor total del contrato, mediante actas parciales, dependiendo de los servicios prestados, debidamente certificados por el supervisor del contrato mediante recibo a satisfacción.		
GARANTIAS	Se cumplió con la constitución de garantía y la aprobación en la plataforma del Secop II		

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL APOORTE DEL MUNICIPIO

RP 0153 del 18/03/2026

CÓDIGO PPTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	CPC	RECURSO	VALOR
---------------------	---------------------------	------------	----------------	--------------



2.3.2.02.01.0 02.04.01.04	Gobierno- Adquisición de insumos, suministros y dotación- población mujeres	2922215-articulos de marroquinería de material de plástico	SGP PG LIBRE INVERSIÓN	\$15.000.000
2.3.2.02.02.0 06.01.01.13. 01	Gobierno- Adquisición de insumos, suministros y dotación- población mujeres	63393-Otros servicios de comidas contratadas	SGP PG LIBRE INVERSIÓN	\$6.000.000
2.3.2.02.02.0 07.09.03.01. 01	Gobierno- Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios y servicios de arrendamiento y leasing; mujeres	73290-Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p	SGP PG LIBRE INVERSIÓN	\$7.000.000
2.3.2.02.02.0 09.01.01.12. 01	Gobierno- Contratación del servicio de atender a la población mujeres vulnerables	96290- Otros servicios de artes escénicas eventos culturales y de entretenimiento en vivo	SGP PG LIBRE INVERSIÓN	\$22.900.000
VALOR TOTAL				\$50.900.000

RP 0162 del 20/03/2026

CÓDIGO PPTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	CPC	RECURSO	VALOR
2.3.2.02.02.0 07.09.03.01. 01	Gobierno- Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios, y servicios de arrendamiento y leasing. Mujeres	73290-Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p	SGP PG LIBRE INVERSIÓN	\$6.500.000
2.3.2.02.01.0 03.01.04.02	Gobierno- Dotación para población. Mujeres	2922215-articulos de marroquinería de material de plástico	SGP PG LIBRE INVERSIÓN	\$4.500.000
2.3.2.02.01.0 03.01.04.02	Gobierno- Dotación para población. Mujeres	3219997-Articulos n.c.p de cartón y papel	SGP PG LIBRE INVERSIÓN	\$3.000.000
VALOR TOTAL				\$14.300.000

Con base al informe de actividades final presentado por **CORPORACION DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACION, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS (EVENTOS GLOBALCORP)**, respecto a las actividades a ejecutar y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros y aportados por parte del Municipio de Aguachica, certificó que fue revisado el informe de actividades final del Contratista, los anexos presentados con el desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el



contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, se autoriza el pago de la presente acta y se deja constancia que la información aquí suministrada fue verificada, es veraz y cumple con los parámetros establecidos en el Contrato.

Se firma para trámite de pago, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del 2026.

BETTY DEL ROSIO CARRETERO MORENO

Supervisor del Contrato.

Secretaria de Gobierno

Proyectó: Michell Cañate Daza- Abogada- Apoyo Jurídico Secretaria de Gobierno.